



EXPTE. D-

2335

/11-12



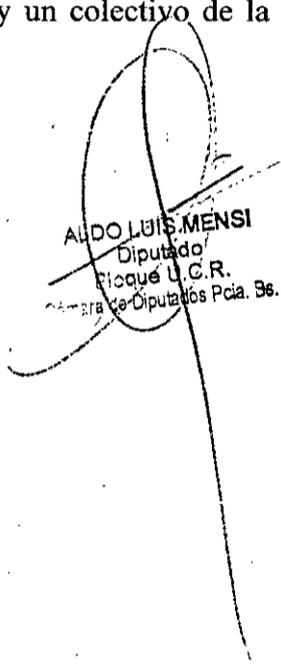
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara

Su profundo pesar por el trágico accidente vial y ferroviario que arrojó varias víctimas fatales y centenares de heridos, ocurrido el 13 de Setiembre de 2.011 al colisionar en un paso nivel de la calle Artigas, Barrio de Las Flores (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) un tren de la línea Sarmiento que se disponía a ingresar en la estación de Flores y un colectivo de la línea interna 92.


ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

Al momento de la elaboración del presente proyecto se están investigando las causas y circunstancias del trágico accidente.

La lectura de los diarios y la información suministrada por diferentes medios de comunicación dan cuenta que, en una filmación tomada desde una de las formaciones ferroviarias (podría haber otras de la Policía Metropolitana) se puede ver como un colectivo de la línea 92 cruzó el paso nivel sin advertir -dado que otra formación estaba detenida en la estación- que se acercaba un tren que impactó con el ómnibus, el que quedó entre la formación y el andén.

Aparentemente, la imágenes coinciden con los dichos de algunos testigos que afirman que "la barrera no estaba ni baja ni levantada, sino que se encontraba a 45 grados" y que no se observa la presencia del banderillero en el paso nivel.

Indican que el secretario de Transporte de la Nación, Juan Pablo Schiavi, indicó que durante la noche se estaban realizando obras sobre las vías, que la barrera "estaba funcionando técnicamente bien" y estuvo, por ese motivo, baja hasta las 5 de la mañana.

Que otros testigos, de los que no trascendió su identidad, aseguraron que durante la noche "un camión pasó y rompió" la barrera del paso a nivel donde luego se produjo el accidente que hasta el momento dejó un saldo de nueve muertos y 212 heridos, muchos de ellos en grave estado.

Que el gerente de Relaciones Institucionales de Trenes de Buenos Aires (TBA), Gustavo Gago, confirmó que funcionaban normalmente todos los mecanismos de seguridad ubicados en el paso a nivel. "Los tres mecanismos de seguridad inherentes al paso nivel: lumínico, sonoro y físico, estaban en funcionamiento", señaló en un comunicado.

Sr. Presidente: Las filmaciones, los testigos, las pericias, permitirán esclarecer el siniestro. Se desconoce aún el saldo o número final de víctimas fatales. En el mientras tanto, una desgracia más se suma a la larga lista de colisiones ferroviarias. Nuevamente la tragedia y la fatalidad conmueven y enlutan a los habitantes del país.

El Sr. Juan Carlos Cena, ferroviario, periodista y escritor, fundador del Movimiento Nacional de Recuperación de los Ferrocarriles Argentinos (MONAREFA) y del Instituto Argentino de Estudios Ferroviarios y del Transporte, ha afirmado que con la privatización de los ferrocarriles aumentaron los accidentes, que los respectivos concesionarios del servicio no realizan suficientes inversiones ni incorporan nuevas tecnologías.

Me permito dejar este tema como asignatura pendiente y adelanto mi opinión relativa a la necesidad de reflexionar y profundizarlo.

En estos momentos de dolor y conmoción, de infortunio, de desdicha y adversidad, no quisiera perder el sentido de esta iniciativa: expresar nuestra congoja y solidaridad a todos los familiares y amigos de las personas involucradas en esta verdadera catástrofe.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Partido U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.